



BOLETÍN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Año XXX

Viernes, 5 de agosto de 1966. — Número 93

Página 753

ADMINISTRACION PROVINCIAL

GOBIERNO CIVIL DE SANTANDER

CIRCULAR NUMERO 67

Apertura de vedas en la caza menor

En virtud de las facultades que me otorga el artículo octavo de la Orden del Ministerio de Agricultura de 16 de julio del corriente año, y previo el informe de la Jefatura Regional del Servicio Nacional de Pesca Fluvial y Caza, he tenido a bien fijar los siguientes periodos libres para la caza de las especies que a continuación se dicen:

Codorniz, en la zona baja de la provincia, del 7 de agosto al 11 de septiembre, inclusive.

Tórtola y paloma, en la zona baja, del 21 de agosto al 25 de septiembre, inclusive.

Codorniz, tórtola y paloma en el partido judicial de Reinosa, del 21 de agosto al 25 de septiembre, ambas fechas inclusive.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 4 de agosto de 1966.— El gobernador civil, Jesús López-Cancio Fernández.

ANUNCIOS OFICIALES

DISTRITO MINERO DE SANTANDER

Don Ramón Rubio Herrero, ingeniero jefe de Minas de este Distrito Minero,

Hago saber: Que por esta Jefatura de Minas, en providencia del día de hoy, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del vigente Reglamento para el Régimen de la Minería, ha sido admitida definitivamente la so-

SUMARIO

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Gobierno Civil de Santander

Circular número 67. Anunciando la apertura de vedas en la caza menor 753

ANUNCIOS OFICIALES

Distrito Minero de Santander..... 753
Comisión Administrativa de Grupos de Puertos 753

ANUNCIOS DE SUBASTAS

Mancomunidad Campoo - Cabuérniga 754

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Providencias judiciales 754

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Ayuntamientos de: Santander, Castro Urdiales y Camargo ... 754

ANUNCIOS PARTICULARES

Caja de Ahorros 756

licitud de Permiso de Investigación nombrado "Ana Celia", núm. 16.072, solicitado por don Cándido González Leñero, vecino de Torrelavega, con 128 pertenencias de mineral de caolín, en los parajes denominados de "La Tejera" y otros, del pueblo de Esles y Llerana, términos municipales de Santa María de Cayón y Saro, de esta provincia, y con arreglo a la siguiente designación:

Se tomará como punto de partida la esquina S. E. de la caseta de recogida de leche de la empresa "SAM", sita junto a la carretera de Esles a Llerana, en el paraje "La Tejera".

Desde el punto de partida a la primera estaca se medirán, rumbo Este, 40° Sur, 400 metros; de la primera a la segunda, Sur, 40° Oeste, 800 metros; de la segunda a la tercera, Oes-

te, 40° Norte, 200 metros; de la tercera a la cuarta, Sur, 40° Oeste, 100 metros; de la cuarta a la quinta, Oeste, 40° Norte, 200 metros; de la quinta a la sexta, Sur, 40° Oeste, 200 metros; de la sexta a la séptima, Oeste, 40° Norte, 200 metros; de la séptima a la octava, Sur, 40° Oeste, 300 metros; de la octava a la novena, Oeste, 40° Norte, 300 metros; de la novena a la décima, Norte, 40° Este, 2.000 metros; de la décima a la undécima, Este, 40° Sur, 500 metros, y de la undécima al punto de partida, Sur, 40° Oeste, 600 metros.

Quedando de este modo cerrado el perímetro de las 128 pertenencias solicitadas con el nombre antecitado. Los rumbos se refieren al Norte Astronómico y la división es centesimal.

Lo que se hace público por el presente edicto a fin de que cuantos se consideren perjudicados puedan presentar sus oposiciones durante un plazo de treinta días naturales en instancias dirigidas a esta Jefatura de Minas, con arreglo a las prescripciones de la Ley y Reglamento vigentes.

Santander, 27 de julio de 1966.— El ingeniero jefe, Ramón Rubio Herrero.

Derechos de inserción e impuestos: 388,20 pesetas.

COMISION ADMINISTRATIVA DE GRUPOS DE PUERTOS

Grupo de Puertos de Santander

Habiendo sido recibidas definitivamente las obras de "Reparación del dique Norte del puerto de Castro Urdiales", se hace público, en cumplimiento de la Real Orden de 3 de agosto de 1910 ("Gaceta del 22"), a fin de que por el señor alcalde del Ayuntamiento de Castro Urdiales, en cuyo término se han ejecutado las obras, remita a este Grupo de Puertos una certificación de las reclamaciones judiciales que puedan haberse presen-

tado en contra del contratista de dichas obras, don Ramón Vallés Lombarte, entendiéndose que si transcurren treinta días, a contar de la fecha en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Santander, no se remite por la Alcaldía la expresada certificación, se entenderá que no existe reclamación alguna.

Santander, 1 de agosto de 1966.—
El ingeniero director, Pedro de Aguilar.

Derechos de inserción e impuestos: 172,55 pesetas.

ANUNCIOS DE SUBASTA

MANCOMUNIDAD CAMPOO - CABUERNIGA

Habiendo quedado desierta la subasta de 86 hayas, derribadas en el monte Saja, número 16, se anuncia nueva licitación con la rebaja del 20 por 100 de la última tasación, o sea en la cantidad de 25.344 pesetas, cuya subasta tendrá lugar en este Ayuntamiento de Cabuérniga, el día 17 del próximo agosto, a las once horas.

El plazo de presentación de pliegos termina el día anterior al señalado para la celebración de la subasta, a las trece horas.

Cabuérniga, 28 de julio de 1966.—
El alcalde-presidente (ilegible).

Derechos de inserción e impuestos: 104,75 pesetas.

ADMON. DE JUSTICIA

Por el presente, se requiere al procesado Andrés Rodríguez Muñoz para que, en el término de una audiencia, preste fianza por la suma de quince mil pesetas en la pieza de responsabilidad civil del sumario 121 de 1964, para responder de las pecuniarias de la causa; otro caso, se procederá al embargo de sus bienes.

Santander a 27 de julio de 1966.—
El magistrado-juez (ilegible). — El secretario, P. S. (ilegible).

Por el presente, se requiere al procesado Jesús Ruiz Ruiz para que, en el término de veinticuatro horas, constituya fianza por la suma de quince mil pesetas, para responder de las pecuniarias de la causa 385 de 1965, en su pieza de responsabilidad

civil; otro caso, se le embargarán bienes de su propiedad hasta cubrir dicha suma.

Santander a 27 de julio de 1966.—
El magistrado-juez (ilegible). — El secretario, P. S. (ilegible).

ADMON. MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

El Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 7 de julio último, aprobó en principio una moción de la Alcaldía-Presidencia proponiendo la permuta de los solares del Mercado del Este y antiguo Parque de Bomberos, en la forma que han de quedar, como consecuencia del proyecto de reforma interior sobre remodelación de un sector del Polígono 9 del Plan Comarcal, por el solar y edificio del Teatro Pereda y anexos para habilitación de un Teatro del Festival Internacional de Verano, un aparcamiento con capacidad para 500 coches y un mercado de abastos.

El citado acuerdo se somete a información pública por plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, hallándose de manifiesto el expediente en la Oficialía Mayor (Oficiales Letrados).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 27 de julio de 1966.—
El alcalde, Manuel González-Mesones y Díaz.

Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente de este Excmo. Ayuntamiento en sesión de 15 de julio de 1966: Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedó enterada la Corporación de la correspondencia oficial más importante recibida después de la última sesión, así como de las disposiciones publicadas en los Boletines Oficiales, acordándose que por Secretaría se pasen a las Dependencias o Negociados respectivos para su tramitación reglamentaria.

Conceder pensiones de viudedad.

Aprobar liquidaciones de horas extraordinarias devengadas por diversos funcionarios.

Incrementar la cantidad destinada a la Federación Cántabra de Ciclis-

mo para la organización de la "Vuelta Ciclista a Cantabria".

Autorizar a don Victoriano Lama-drid Vejo y don Eloy Vejo Velarde la construcción de un edificio de viviendas y garaje, en la Avenida de Pedro San Martín (Ciudad Jardín).

Autorizar a los RR. PP. Escolapios las obras de instalación deportiva cubierta que pretenden llevar a cabo en su finca, sita en el Paseo de Canalejas.

Autorizar al Círculo de Recreo para realizar obras de instalación en el bajo de la casa número 32 del Paseo de Pereda.

Desestimar el recurso de reposición interpuesto por don Benigno Abascal del Corte contra acuerdo municipal imponiéndose una sanción por obras ejecutadas sin ajustarse a la autorización municipal.

Aprobar certificación de obras de construcción de dos pabellones de servicios higiénicos en el Camping Municipal de Bellavista para su remisión al Banco de Crédito Local de España.

Autorizar a doña María Teresa y don Enrique Gutiérrez Aguerre para realizar obras de aprovechamiento de semisótano del edificio que actualmente construyen en la calle enlace Alcázar de Toledo-Colonia San Javier, Bloque VII.

Hacer constar en acta el sentimiento corporativo por el reciente fallecimiento del insigne escultor Victorio Macho y expresar el pésame, de oficio, a su señora viuda.

Santander, 20 de julio de 1966.—
El secretario, Alejandro Rebollo Alvarez.—Visto bueno, el alcalde, Manuel González-Mesones y Díaz.

Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en la sesión ordinaria celebrada el día 7 de julio de 1966:

Aprobar los borradores de las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas ambas el día 2 de junio del año en curso.

Trasladar al Negociado Administrativo de Obras, para su constancia en dicha dependencia y demás efectos, resolución del Ministerio de la Vivienda aprobando el Plan Parcial de Ordenación Urbana de Cabo Mayor A.

Designar en propiedad, en virtud de concurso de méritos, a don Gregorio Méndez Alonso para el desempeño de la plaza de aparejador del Servicio Municipal de Urbanismo.

Solicitar autorización de la Direc-

ción General de Administración Local para aumentar la plantilla de conductores del Cuerpo de Bomberos en dos plazas.

Aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas que habrán de regir en la subasta para la adjudicación de las obras de reforma del alcantarillado municipal que, partiendo de la Avenida de Valdecilla, atraviesa de Norte a Sur la finca "Casa de Salud Valdecilla".

Aprobar el proyecto para las obras de construcción de Capilla y Panteón de Hombres Ilustres en el Cementerio de Ciriego, así como las condiciones económico-administrativas que habrán de regir en la subasta para la adjudicación de dichas obras.

Aprobar el proyecto para las obras de reconstrucción de la cubierta y reforma interior de las oficinas del edificio destinado a Administración en el Cementerio de Ciriego, y construcción de un pabellón de servicios higiénicos adosado a dicho edificio, así como las condiciones económico-administrativas que habrán de regir en la subasta para la adjudicación de dichas obras.

Aprobar el proyecto para la construcción de una Iglesia en Cueto, Barrio de Bellavista, en sustitución de la actual Capilla Municipal, así como las condiciones económico-administrativas que habrán de regir en la subasta para la adjudicación de dichas obras.

Aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas que habrán de regir en el concurso para la adquisición de cuatro remolques con destino al Servicio Municipal de la Limpieza Pública, aprobándose, igualmente, las condiciones técnicas.

Aprobar el expediente de cambio de afectación para alterar la calificación jurídica de los bienes de servicio público consistente en el Mercado del Este, de esta ciudad.

Propuesta aprobada para la expropiación de las fincas señaladas con los números 23 y 25 de la calle del Arrabal.

Incluir en el Inventario de Bienes Municipales una parcela inutilizable, sobrante de vía pública, sita en Cueto, Barrio de la Pereda.

Ratificar acuerdo del consejo de Administración del Servicio Municipalizado de Transportes Urbanos, en relación con la adquisición de dos nuevos autobuses y la sustitución de los trolebuses por autobuses en la línea de Peñacastillo.

Aprobar propuesta de permuta entre este Ayuntamiento y Construccio-

nes Plaza, S. A., para la construcción de un nuevo mercado en sustitución del del Este y construcción de un teatro para los Festivales Internacionales.

Aprobar las cuentas generales de los presupuestos ordinario del Interior y especiales de Urbanismo y de los Servicios Municipalizados de Transportes Urbanos y de Abastecimiento de Aguas, así como la de Administración del Patrimonio municipal, correspondientes todas ellas al pasado ejercicio económico de 1965.

Ratificar todas las operaciones realizadas con motivo del alistamiento para el reemplazo de 1966.

Iniciar expediente expropiatorio de los solares donde estuvieron las casas números 6 y 9 de la calle de Santa María Egipcíaca.

Ratificar acuerdo de la C. M. P. aprobatorio del proyecto redactado por el señor arquitecto-jefe del Servicio Municipal de Arquitectura para la construcción de un obelisco en la Plaza de Velarde, conmemorativo de los Festivales de España en Santander.

Fijar el porcentaje a percibir, en virtud de sentencia de la Sala de lo Contencioso-administrativo, por los policías municipales, en las multas que se impongan y se cobren por transgresiones de Ordenanzas y Reglamentos, previo autorización del Ministerio de la Gobernación.

Aprobar, en principio, el proyecto redactado por el señor arquitecto-jefe del Servicio Municipal de Urbanismo para la instalación de un complejo deportivo en La Albericia.

Desestimar recurso de reposición interpuesto por don Carlos Esteve y cuatro señores más contra acuerdo plenario de 23 de diciembre del pasado año, en relación con el Plan Parcial Cabo Menor A.

Santander, 10 de julio de 1966.—El secretario, Alejandro Rebollo Alvarez.—Visto bueno, el alcalde, Manuel González-Mesones y Díaz.

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente y Pleno en la sesiones celebradas durante el mes de abril de 1966:

Sesión de la Comisión Permanente del día 1.º.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de la correspondencia oficial y Boletines Oficiales de la provincia.

Se acuerda informar al Pleno petición de don Jaime Gutiérrez Elorza, para almacén de salazón en los bajos de José María Pereda, edificio Salvarrey.

Se acuerda abrir una información pública previa al recurso presentado por don Félix González Cuadra.

Se desestima recurso de reposición interpuesto por don Luis y Vicente de la Pedraja contra acuerdo de este Ayuntamiento sobre denegación de licencia de construcción en Oriñón.

Se conceden diversas licencias de obras menores.

Se autoriza a don Martín Oviedo a reformar el bajo número 12 de la calle de Santander.

Se acuerda modificar la licencia de construcción girada a don Lope Ezquerro, reduciendo el presupuesto de acuerdo con las viviendas autorizadas.

Se autoriza el cambio de vehículo a don Florencio Saez.

Se conceden diversos suministros de agua, por contador.

Se deniega petición de don Julio A. Alonso para realizar obras de reforma en la terraza del Hotel Miramar.

Sesión de la Comisión Permanente del día 15.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban diversas plusvalías.

Se aprueba la liquidación de los presupuestos extraordinarios del puente del río Brazomar y pavimentación de la carretera de Sámano y Viviendas de Santullán y de Los Huertos.

Se conceden diversas licencias de construcción de obras menores.

Se autoriza a don Juan Belmonte la apertura de un local en Javier Echevarría, 6, bajo.

Se acuerda contribuir con el material a la construcción de las aceras de José María Pereda en el edificio Salvarrey en atención a los terrenos cedidos para la vía pública.

Se autoriza a don Miguel Angel Veliz la instalación de máquinas automáticas para la venta de caramelos.

Se acuerda que don Juan Martínez presente proyecto para autorizar la ampliación de la fábrica sita en el bajo del General Sanjurjo.

Sesión de la Comisión Permanente del día 22.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de la correspondencia oficial y Boletines Oficiales de la provincia.

Se autorizan diversos puestos de feria para las próximas fiestas del Coso Blanco.

Se autoriza a don Antonio Hoz la instalación de un letrero luminoso.

Se acuerda que don Antonio Odriozola y don José Laguardia presenten proyecto para las obras que desean realizar.

Se autoriza a don Elías Olano la construcción de una marquesina en el Bar Colón.

Se autoriza a don Pedro Hoz para reformar la parte izquierda de la fachada de la Cafetería Dallas.

Se concede licencia de construcción a don Antonio Huertas para transformar la casa número 15 de la calle Ardigales.

Se acuerda informar favorablemente ante la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda, petición de don Aurelio Alonso para cerrar parte de los bajos comerciales de las viviendas en construcción en Oriñón.

Se acuerda que don Juan José Tellaeché, que solicita licencia de construcción para 24 viviendas en la finca de Las Glorietas, presente documentos necesarios para proceder al estudio del proyecto.

Se acuerda que don José Luis Fernández se ajuste estrictamente a la licencia concedida para construir un chalet en Oriñón.

Se conceden diversos suministros de agua, por contador.

Sesión de la Comisión Permanente del día 29.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de la correspondencia oficial y Boletines Oficiales de la provincia.

Se acuerda dar traslado a la Junta Vecinal de Islares de petición de Altos Hornos de Vizcaya para la explotación de unas canteras de caliza.

Se acuerda unir al expediente recurso de don Leopoldo Díez Romeral relacionado con la instalación de una industria de salazón de pescado en José María Pereda, 14, bajo.

Se da de baja a don Eulogio Mardroñero del puesto de la Plaza del Mercado a partir del 1.º de mayo.

Se acuerda que don Ignacio Alustiza presente proyecto para las obras que desea realizar en Oriñón.

Se acuerda jubilar, por invalidez ordinaria, a don Manuel Cuberías Ahedo.

Se conceden diversos suministros de agua, por contador.

Sesión Plenaria del día 2.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se presta aprobación a los extractos de los acuerdos de las sesiones de la Comisión Permanente y Pleno del mes de marzo.

Se da cuenta de la aprobación del

Plan de Cooperación a Obras y Servicios Municipales 1966-67, acordándose dar traslado a las Juntas Vecinales y que por la Diputación se redacte, con carácter de urgencia, el proyecto de abastecimiento de agua desde Dombergón al Chorrillo.

Se acuerda recibir definitivamente las obras de construcción de las 48 viviendas de tipo social de Los Huertos.

Se acuerda quede pendiente el avance de formación del Registro de Solares sin edificar.

Se aprueba inicialmente petición de don David Pérez Delgado, S. J., presidente del Patronato de la Fundación Benéfico Docente Escuelas de Cristo Rey, de aumentar el volumen de edificación en zona considerada como rural en Campijo.

Se acuerda conceder una gratificación por servicios extraordinarios a don Luis Manuel Pando.

Se aprueban pliegos de condiciones para el concurso de pintura de distintos elementos de la vía pública.

Se aprueban provisionalmente normas complementarias para las zonas residenciales al incluir dentro de las normas urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana de la Ciudad.

Se aprueba liquidación de gastos e ingresos del ejercicio 1965, que presenta la Junta del Santo Hospital, acordándose felicitar a todos y cada uno de los componentes de la Junta por su brillante gestión.

Se acuerda comunicar a la Dirección General de la Guardia Civil la intención de este Ayuntamiento de ceder terrenos para la construcción de la Casa Cuartel.

La Corporación queda enterada de acuerdos de la Comisión Local de Información, Turismo y Educación Popular, en relación con las cuevas de Sámano, oficina de Turismo y reparación de las carreteras de San Miguel de Aras-Bercedo y Bercedo Castro Urdiales.

Se acuerda informar ante la Comisión Provincial de Servicios Técnicos petición de don Jaime Gutiérrez Elorza, para dedicar a almacenamiento de salazón de pescados el bajo comercial sito en la calle de José María Pereda, edificio Basterrechea.

Se acuerda dar cuenta a la Jefatura de Puertos de Santander del expediente en relación con el Hotel Miramar.

Se acuerda dar traslado a la Junta Vecinal de Otañes de petición de Altos Hornos para el aprovechamiento de calizas.

Se acuerda quede pendiente petición del secretario de la Corporación sobre reconocimiento de dietas.

Se acuerda conceder una ayuda a la Sección Femenina para adquisición de equipos de deportes.

Se acuerda desestimar recurso de don Luis y don Vicente de la Pedraja sobre situación jurídica de los terrenos correspondientes a una parcela en Oriñón.

Castro Urdiales, 20 de mayo de 1966.—El secretario, José M. Gimeno Ruiz-Rañoy.—Visto bueno el alcalde, S. González Cuadra.

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

Aprobado por el Ayuntamiento, en sesión del día 22 de los corrientes, un expediente de suplemento de créditos en el presupuesto extraordinario del año 1964, se expone al público, por quince días hábiles, a efectos de examen y reclamaciones.

Camargo, 27 de julio de 1966.—El alcalde, Leandro Valle.

ANUNCIOS PARTICULARES

La Caja de Ahorros de Santander anuncia el extravío de las libretas de ahorros números:

- L. O. n.º 84.950, de Central.
- L. O. n.º 86.879, de Central.
- L. O. n.º 11.076, de Torrelavega.
- L. O. n.º 11.452, de Torrelavega.
- L. O. n.º 97.213, de Central.
- L. O. n.º 70.792, de Central.
- L. O. n.º 69.510, de Central.

A efectos reglamentarios.
Derechos de inserción e impuestos: 67,80 pesetas.

"BOLETIN OFICIAL" DE LA PROVINCIA

TARIFA

	Ptas.
Suscripciones de Ayuntamientos, año	200,00
Suscripciones de particulares y colectividades, año	225,00
Suscripciones de particulares y colectividades, semestre	165,00
Suscripciones de particulares y colectividades, trimestre	80,00
Número suelto, dentro del año...	2,25
Número suelto, de años anteriores	4,25
Anuncios e inserciones sujetos a pago, línea	6,00

Dep. legal. SA. 1. 1958.—Imp. Provincial